



El Departamento de Estudios Socioculturales del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), convoca a las personas interesadas a participar en el proceso de selección para cubrir una plaza académica de tiempo fijo indeterminado, con jornada completa, en el área de ciencias sociales y comunicación, enfocada en la investigación sobre periodismo, comunicación y esfera pública.

Tiempos previstos

Apertura de la convocatoria: 19 de enero de 2026

Fecha límite para envío de documentos: 26 de febrero de 2026

Comunicación del resultado del proceso¹: 17 de abril de 2026

Se espera que la persona seleccionada se integre durante mayo del año en curso.

Perfil solicitado

Indispensable

- Afinidad con [los valores y la propuesta educativa del ITESO](#).
- Grado académico de doctorado² en ciencias sociales, comunicación, periodismo, comunicación social, comunicación pública o áreas afines.
- Apertura y disponibilidad para asumir los encargos que se le asignen; con capacidad para aceptar los cambios que experimente ya sea su campo de conocimiento, su campo de actuación profesional, o el ejercicio de las tareas que le sean asignadas, y con disposición a formarse y capacitarse para prestar el mayor servicio posible.
- Disposición para trabajar de manera colaborativa en equipos multidisciplinarios.
- Conocimiento de las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para la educación.
- Experiencia en el uso de sistemas de gestión de aprendizaje (preferentemente Canvas LMS) y plataformas para videoconferencia.
- Capacidad y apertura para impartir asignaturas tanto en modalidad presencial como a distancia.
- Disposición para colaborar en las consultas y encuestas institucionales y en aquellas derivadas de los procesos de acreditación y rankings en los que la universidad participa..
- Experiencia en investigación sobre las dinámicas contemporáneas de la comunicación pública, incluyendo campos como las transformaciones en la producción de información, diálogo público en plataformas digitales, prácticas profesionales del periodismo, estrategias de la comunicación gubernamental y de las organizaciones de la sociedad civil, entre otros.
- Experiencia comprobable de al menos tres años en investigación y docencia en nivel superior.

Deseable

- Dominio acreditado del idioma inglés³.
- Experiencia en otros campos de la comunicación, como organizaciones privadas y/o de la sociedad civil, o periodísticas.

¹ La evaluación de candidatos se llevará a cabo en un plazo no mayor a un mes hábil.

² Con documentación que avale la obtención del grado.

³ ITP TOEFL nivel B2, equivalente a 550 puntos, o superior. iBT TOEFL con puntuación mínima de 79. International English Language Testing System (IELTS) con calificación mínima de 5.5. Cambridge English: First (FCE) con calificación A, B o C.



Trabajo por realizar

- Participación en proyectos de la Unidad Académica Básica (UAB) Comunicación Pública y Política⁴ del [DESO](#), como el Laboratorio de Información⁵ y el [Observatorio ETIUS](#). La UAB mencionada tiene como objeto de conocimiento las prácticas, discursos y sistemas de comunicación que tienen lugar en esferas públicas, y que pueden observarse en diversos tipos de comunicación como la periodística, la gubernamental, la político-electoral, la científica y la socioambiental, así como movimientos y protestas sociales.
- Posibilidad de coordinación de [programa educativo](#) en Periodismo y Comunicación Pública.
- Colaboración con el Programa de Investigación en Estudios Socioculturales en la línea de Comunicación Pública y Política.
- Coordinación docente de cursos asociados a la Unidad Académica Básica y participación en sus proyectos estratégicos.
- Docencia. En nivel licenciatura y posgrado, en modalidades presencial y en línea.
- Vinculación. Extender lazos con asociaciones y redes de investigación académica, así como con el campo profesional y empresas del sector público relacionadas con la comunicación pública y política.
- Participación en comités, consejos y organismos colegiados.
- Colaborar con el impulso a la internacionalización del trabajo del departamento y la UAB, que requiere dominio de una segunda lengua.
- Participar en el diseño, actualización y revisión curricular de los programas del departamento.

Procedimiento

1. Los interesados deberán enviar los siguientes documentos en formato electrónico:
 - a. **Curriculum Vitae (CV) en formato ITESO** (descargar [aquí](#)).
 - b. **Aviso de privacidad** firmado. (descargar [aquí](#)).
 - c. **Documentación que compruebe** los estudios realizados⁶, la experiencia profesional, el dominio de los idiomas requeridos o declarados en el CV, entre otros.
 - d. **Cartas de referencias** laborales o académicas (al menos tres).
 - e. **Carta firmada** y dirigida al director del Departamento de Estudios Socioculturales (DESO), doctor Juan Larrosa Fuentes, aceptando participar en el proceso de selección descrito en esta convocatoria y en los procedimientos institucionales vigentes.
 - f. **Carta intención** de entre 800 y 1,200 palabras que permita conocer el interés del o la aspirante por trabajar en la Unidad Académica Básica Comunicación Pública y Política del Departamento de Estudios Socioculturales del ITESO.
 - g. **Ensayo** de entre 800 y 1,200 palabras en el que plantee qué puede aportar a la línea Comunicación Pública y Política del Programa de Investigación en Estudios Socioculturales,

⁴ Sobre la constitución de las UAB, consultar el “[Reglamento de la Gestión Académica](#)”.

⁵ Revisar ejemplo del trabajo de Laboratorio de Información de la Licenciatura en Periodismo: <https://exodos.com.mx/>

⁶ Acta de examen o título de estudios de licenciatura y posgrado. En el caso de haber realizado estudios de licenciatura o posgrado en el extranjero que no estén revalidados por la Secretaría de Educación Pública (SEP), el ITESO pondrá la documentación correspondiente a consideración de la Comisión de Revalidación para Fines Internos del ITESO (COREFIN), con el propósito de dictaminar si los estudios tienen validez en México y si el candidato puede pasar a la fase final del proceso de contratación.

especialmente en el área de periodismo. Este documento puede servir para desarrollar fundamentos teóricos y/o referenciales del trabajo de investigación de la persona aspirante.

- h. **Filosofía educativa.** Este texto, que debe tener una extensión de entre 800 y 1,200 palabras, debe mostrar, de forma clara y fundamentada, los principios y valores que guían su manera de enseñar y de concebir el aprendizaje, así como las estrategias que pone en práctica para concretarlos.

El envío de la documentación en formato electrónico es un requisito indispensable para participar en el proceso de selección.

2. La documentación recibida será evaluada por un comité de selección, conformado principalmente por docentes de planta del ITESO, y por al menos tres personas⁷.
3. Quienes cumplan con el perfil deseado podrán participar en una entrevista con el comité evaluador y, eventualmente, con la persona a quien reportarán y/o con la persona a cargo de la dependencia o el área correspondiente.
4. Se podrá solicitar una exposición sobre el tema de su especialidad de investigación y/o de docencia.
5. Una vez concluido el proceso, el coordinador del comité informará a cada participante sobre la respuesta a su solicitud.
6. La persona que resulte seleccionada deberá entregar, en el transcurso de diez días hábiles a partir de la fecha en la que se le comunicó el resultado, toda la documentación probatoria en físico. Incumplir este requisito es motivo para cancelar o suspender la contratación.

Remuneración

Se calculará conforme a lo establecido en los tabuladores vigentes de la Oficina de Personal del ITESO con base en el Currículum Vitae y la documentación probatoria que se presente.

Contacto(s) para información

Nombre(s): Dr. Juan Larrosa Fuentes

Correo(s): deso@iteso.mx

Teléfono(s): +52 333 669 3434 Ext. 3431

Contacto para envío de documentación

Nombre(s): Míriam Lizbeth Padilla Tapia

Correo(s): deso@iteso.mx y personal@iteso.mx

Teléfono(s): +52 333 669 3434 Ext. 3431

La información recabada durante el proceso de selección será tratada conforme a lo establecido en nuestro [aviso de privacidad](#)⁸.

⁷ Según el perfil solicitado, el comité podrá incluir a profesores de asignatura o expertos invitados.

⁸ Disponible en <https://datospersonales.iteso.mx>